Bogotá D.C., 27 de febrero de 2026

Doctor
VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Supervisor del contrato
E.S.D.

Asunto: Informe de actividades Contrato No. 0518 de 2026 – **Periodo del 3 al 28 de febrero de 2026.**

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO							
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME	Del 3 de FEBRERO de 2026 hasta el 28 de FEBRERO de 2026						
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES						
NÚMERO CONTRATO	0518-2026						
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LEONARDO ANDRÉS CARVAJAL VELÁSQUEZ						
C.C.	7.712.054 de Neiva – Huila						
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales en la Oficina Asesora Jurídica de la PERSONERÍA DE BOGOTÁ D.C, en la contestación de acciones de tutelas, proyección y revisión de actos administrativos. y demás requerimientos legales.						
FECHA DE INICIO	3	02	2026	FECHA DE TERMINACIÓN	2	09	2026
Supervisión							
NOMBRE DEL SUPERVISOR	VICTOR JULIO URIBE GÓMEZ						
CARGO	JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA						

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Obligaciones Específicas	
Obligaciones	Descripción de actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones.
1). Apoyar en el análisis y conceptualización de asuntos administrativos y jurídicos que le sean asignados.	- Se apoyó a la Oficina Jurídica en la proyección de respuesta a petición de RAQUEL MERCEDES CRIOLLO ROLDAN el 13 de febrero de 2024. - Se revisa proyecto de resolución "Por la cual se declara deudor a una persona funcionaria de la

	Personería de Bogotá, DC y se expide liquidación de deuda a favor de la Entidad, por concepto de gastos de representación pagados sin fundamento legal" el 24 de febrero de 2026.
2) Asistir a las audiencias públicas, comités, juntas, mesas y demás reuniones para las que fuere designado.	- El 3 de febrero de 2026 se asiste a audiencia inicial y juzgamiento dentro del proceso ordinario laboral de única instancia contra NUEVA EPS con radicado 110014105015-2024-00003-00 ante el JUZGADO 15 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ. - El 12 de febrero de 2026 se asiste a audiencia de lectura de decisión dentro del proceso ordinario laboral de única instancia contra NUEVA EPS con radicado 110014105015-2024-00003-00 ante el JUZGADO 15 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ. La audiencia no se realiza por disposición del despacho. - El 18 de febrero de 2026 se asiste a audiencia de lectura de decisión dentro del proceso ordinario laboral de primera instancia contra NUEVA EPS con radicado 110013105005-2020-00045-00 ante el JUZGADO 42 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. La audiencia no se realiza por disposición del despacho. - El 20 de febrero de 2026 se asiste a audiencia de continuación de juzgamiento dentro del proceso ordinario laboral de única instancia contra COMPENSAR EPS con radicado 110014105005-2025-00578-00 ante el JUZGADO 5 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ. La audiencia no se realiza por dificultades de conexión. - El 26 de febrero de 2026 se asiste a audiencia de continuación de juzgamiento dentro del proceso ordinario laboral de única instancia contra FAMISANAR EPS con radicado 110014105006-2024-00399-00 ante el JUZGADO 6 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ. Se emite sentencia.
3) Revisar los documentos y expedientes en las materias que le sean asignadas y en relación con el objeto contractual.	Se tienen dentro de las asignaciones para éste periodo 29 casos en los cuales la PERSONERÍA DE BOGOTÁ es demandante y/o demandado, 2 procesos ante la Superintendencia de Salud, y 5 casos penales en indagación en virtud de denuncias efectuadas por la entidad, tal como se advierte en el detalle del archivo anexo al presente informe y como quedó también registrado en el SIPROJ.

4) Ejercer la representación de la Personería de Bogotá, D.C., en la contestación a las demandas judiciales y extrajudiciales, acciones de tutela, recursos y demás requerimientos legales, dentro de los términos de ley.	El 11 de febrero de 2026 se radica contestación de demanda dentro del medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho promovido por LUIS EDUARDO MOLINA LOZANO con radicado 110013342055-2024-00302-00 que cursa en el JUZGADO 55 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ.
5) Revisar, analizar y proyectar fichas de conciliación judicial, prejudicial y extrajudicial, así como apoyar las actividades del Comité de Conciliación, cuando sea requerido.	No hubo actividad en éste periodo relacionada con ésta obligación.
6) Estar al tanto en el seguimiento de las notificaciones judiciales y adelantamiento de los procedimientos indicados para cada proceso, según las leyes respectivas que impone al ejercicio del abogado.	Desde el inicio del contrato se han efectuado las consultas en los sistemas de información de la rama judicial con el fin de actualizar el estado de cada uno de los casos asignados. En el periodo del presente informe se produjeron notificaciones judiciales en los siguientes radicados: HERRERA CASAS GLORIA LILIANA Y OTROS (250002342000-2021-00462-00) – COMPENSAR (110014105005-2025-00578-00) – COMPENSAR (110014105011-2024-00885-00) – TUTELA 110013105052-2025-10220-00) – MORA MERCHÁN MARLENY (110014189072-2025-00235-00). El detalle del estado de cada proceso asignado, se puede encontrar en el archivo anexo que contiene la relación de los casos a cargo y demás información, al igual que en cada uno de los registros en el SIPROJ.
7) Evaluar los resultados de la defensa judicial de la entidad, apoyar el cobro de costas y realizar la evaluación a los resultados de la defensa judicial de la entidad y adelantar las acciones de repetición derivadas de las sentencias condenatorias.	Se continúa insistiendo con las solicitudes de constancias de ejecutoria en los casos ya decididos con radicados 250002324000-2010-00341, 110013342050-2019-00145 y 250002342000-2016-04043-00. En el proceso con radicado 110013343061-2018-00460 luego de la aclaración de la sentencia a efectos del cobro de costas a favor de la entidad, está pendiente auto aprobatorio costas.
8) Realizar la actualización de los procesos judiciales y extrajudiciales en el SIPROJ WEB Bogotá (Sistema de Procesos judiciales).	Se cumplió con la actualización periódica del SIPROJ en cada uno de los casos asignados a éste abogado.
9) Elaborar y presentar los informes técnicos, jurídicos y de ejecución contractual que le sean solicitados por el supervisor, cumpliendo además con los deberes	Se hace entrega del presente informe respecto de las actividades contractuales.

éticos, inhabilidades e incompatibilidades previstos en la Ley 1123 de 2007 y el Decreto 430 de 2018.	
10) Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor y relacionadas con el objeto del contrato.	Se atienden los requerimientos y demás exigibles para éste periodo de ejecución contractual.
Pago de seguridad social y riesgos laborales	
Pago aporte al sistema de salud Aporte Obligatorio.	$387.500,oo
Pago aporte al sistema de pensiones Aporte Obligatorio.	$496.000,oo
Pago aporte de ARL obligatorio.	$16.200,oo

En lo referente al Sistema de Seguridad Social, se pone de presente que efectué el respectivo aporte sobre el Ingreso Base de Cotización del 40% sobre el valor del contrato, es decir, sobre la base de cotización de $3.000.000,oo. (Se allega el comprobante de pago).

VALOR DE LA CUENTA DE COBRO:

Corresponde a la suma de SIETE MILLONES DE PESOS ($7.000.000,oo) M/CTE correspondiente a veintiocho (28) días de ejecución de contrato. Favor consignar a la cuenta de ahorros No. 000265721795 del Banco Davivienda cuyo titular es éste contratista.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el día 27 de febrero de 2026.

LEONARDO ANDRÉS CARVAJAL VELÁSQUEZ
CC. 7.712.054 de Neiva – Huila
T.P. 152.192 C.S.J.

ABOGADO: **LEONARDO ANDRES CARVAJAL VELASQUEZ – ABOGADO EXTERNO**
PERIODO: **DEL 3 AL 28 DE FEBRERO DE 2026**

A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo citado.

JURISDICCIÓN: CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ITEM	DEMANDANTE / DEMANDADO	TIPO / MEDIO DE CONTROL	DESPACHO JUDICIAL	ID	RADICADO RAMA JUDICIAL	FECHA, ACTUACIÓN Y ESTADO DEL PROCESO EN LOS DEPACHOS JUDICIALES	NUMERO DE ESTADO Y FECHA PARA EL SIPROJ WEB	FALLOS		CALIFICACIÓN CONTINGENTE JUDICIAL TRIMESTRAL (2026)				OBSERVACIONES
								1ra	2da	1	2	3	4	
1	BORDA GARCÍA JOSE HERMES / PERSONERÍA DE BOGOTÁ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 26 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ / TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	736644	110013335026-2022-00482-01	6DIC2022 PRESENTACIÓN - 16FEB2023 INADMITE - 22FEB2023 SUBSANA - 7MAR2023 SOLICITÓ PODER - 14MAR2023 ADMITE DEMANDA - 24MAR2023 SE RADICA EN SIPROJ - 8JUN2023 NOTIFICA DEMANDA A PERSONERIA (CONTESTAR DEMANDA - VENCE 26JUL2023) - 19JUN2023 SOLICITA ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS - 20JUN2023 SE REMITE PODER AL JUZGADO - 21JUN2023 JUZGADO SE REMITE LINK EXPEDIENTE - 28JUL2023 CONTESTA DEMANDA - 1DIC2023 TRASLADO EXCEPCIONES (VENCE 5DIC2023) - PARTE DEMANDANTE NO SE MANIFESTÓ AL TRASLADO - 12MAR2024 AUTO FIJA AUDIENCIA INICIAL PARA 4ABR2024 A LAS 11:00 HORAS -	Estado 47. INFORMES	X						AL DESPACHO PARA FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA.

						14MAR2024 SE SOLICITÓ CONSTANCIA COMITÉ CONCILIACION - 2ABR2024 SE ALLEGA CERTIFICACION COMITÉ CONCILIACION - 4ABR2024 AUDIENCIA INICIAL EFECTUADA - SE DECRETAN PRUEBAS - 4ABR2024 SE REMITE PROYECTO DE MEMORANDO PARA CUMPLIR CON PRUEBA DECRETADA - 5ABR2024 SE REMITE MEMORANDO A TALENTO HUMANO - 10ABR2024 TALENTO HUMANO RESPONDE MEMORANDO - 15ABR2024 SE ALLEGAN DOCUMENTOS AL JUZGADO PEDIDOS COMO PRUEBA - 14MAY2024 DESPACHO AUTORIZA PRÓRROGA PLAZO PARA DTE ALLEGUE DICTAMEN - 4JUL2024 PARTE DEMANDANTE SOLICITA NUEVA PRÓRROGA PARA DICTAMEN PSIQUIATRICO - 9JUL2024 CONCEDE PRÓRROGA A PARTE DEMANDANTE PARA PRESENTAR DICTAMEN - 25JUL2024 PTE DDA ALLEGA DICTAMEN - 20AGO2024 PROGRAMA AUDIENCIA PRUEBAS PARA EL 19SEP2024 A LAS 12:00 HORAS (EFECTUADA) - TRASLADO PARA ALEGAR (VENCE 3OCT2024) - 3OCT2024 SE RADICAN ALEGATOS - 7OCT2024 INGRESA A DESPACHO - 21ENE2025 SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA - NIEGA PRETENSIONES - 6FEB2025 RECURSO APELACION POR PARTE DEMANDANTE - 18FEB2025 CONCEDE APELACION – 18MAR2025 REMITE AL SUPERIOR EN APELACION - 8ABR2025 ADMITE APELACION - 9MAY2025 AL DESPACHO PARA FALLO								

2	CALDERON ROBLES DIANA / PERSONERÍA DE BOGOTÁ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA – SECCIÓN SEGUNDA – SUBSECCIÓN B	515379	250002342000-2016-04043-01	30AGO2016 PRESENTACION - 30MAR2017 ADMITE DEMANDA - 27JUL2017 CONTESTACION DEMANDA - 14FEB2018 AUDIENCIA INICIAL - 6AGO2019 TRASLADO ALEGAR - 10JUN2020 SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA - NIEGA PRETENSIONES - 11SEP2020 CONCEDE APELACION - 25SEP2020 ENVIA CONSEJO ESTADO - 30NOV2020 ADMITE APELACION - 1MAR2021 TRASLADO ALEGAR - 12MAY2021 DESPACHO PARA FALLO - NO SE PUDO DESCARGAR EXPEDIENTE ELECTRONICO DE TRIBUNAL - 13MAR2023 REMITO PODER Y SOLICITO ACCESO EXPEDIENTE ELECTRONICO - 13MAR2023 CONFIRMA RECIBIDO - 27ABR2023 CAMBIO DE PONENTE (NUEVO - JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ) - 5DIC2024 SE SOLICITA EMISION DE SENTENCIA SE CALIFICÓ TERCER CONTINGENTE - 23FEB2026 SOLICITA CONSTANCIA EJECUTORIA SENTENCIA - CON PAGO ARANCEL - 24FEB2026 SOLICITA A DR CAMILO BARRERA GESTION PARA CUMPLIMIENTO SENTENCIA	Estado 93. PRESENTACIÓN DE MEMORIAL	X	X					SENTENCIA EJECUTORIADA – PARA CUMPLIMIENTO.
3	GONZALEZ GARCIA CRISTHIAN ANDRES / PERSONERÍA DE BOGOTÁ - COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 23 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	673978	110013335023-2021-00076-00	16MAR2021 PRESENTACION - 28MAY2021 ADMITE DEMANDA - 25JUN2021 TRASLADO MEDIDA CAUTELAR - 13AGO2021 AUTO MEDIDAS CAUTELARES - 6SEP2021 CONTESTACION DEMANDA - 24SEP2021 RESUELVE EXCEPCIONES - 26NOV2021 DECRETA PRUEBAS - FIJA LITIGIO - 12MAY2022 REQUIERE A PERSONERÍA - 13MAR2023 REMITO PODER Y SOLICITO ACCESO EXPEDIENTE ELECTRONICO - 14MAR2023 CONFIRMA RECIBIDO - 15MAR2023 ALLEGA LINK EXPEDIENTE ELECTRONICO -	Estado 63. INFORMES	X						AL DESPACHO PARA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA.

						13OCT2023 TRASLADO PARA ALEGAR (VENCE 31OCT2023) - 31OCT2023 PERSONERIA RADICA ALEGATOS - 1NOV2023 CNSC PRESENTA ALEGATOS - 9FEB2024 TRASLADO PARA ALEGAR (VENCE 26FEB2024) - 26FEB2024 SE RADICAN ALEGATOS DE CONCLUSION POR SEGUNDA VEZ – 6MAR2024 INGRESA A DESPACHO - 8AGO2024 SOLICITA CONOCIMIENTO SENTENCIA - 9AGO2024 SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA - DENIEGA `PRETENSIONES - 26AGO2024 APELACION SENTENCIA PTE DTE - 9SEP2024 CONCEDE APELACION - 11OCT2024 REMITE AL TRIBUNAL EN APELACION SENTENCIA - 20NOV2024 AL DESPACHO PARA SENTENCIA SEGUNDA INSTANCIA - 24JUL2025 SENTENCIA SEGUNDA INSTANCIA - REVOCA Y CONDENA - SIN COSTAS - 26AGO2025 NOTIFICA SENTENCIA - 27AGO2025 ALLEGA INFORMA DEL CASO Y SOLICITA DESCARGA ASIGNACION								
4	HERRERA CASAS GLORIA LILIANA Y OTROS / PERSONERIA DE BOGOTÁ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCIÓN SEGUNDA	719444	250002342000-2021-00462-00	24JUN2021 PRESENTACION (NO SE CONOCE LA DEMANDA) - 18OCT2022 ADMITE DEMANDA - 27OCT2022 NOTIFICACION DEMANDA - 14DIC2022 CONTESTACION DEMANDA - 19ENE2023 TRASLADO EXCEPCIONES - 15MAR2023 ALLEGA PODER Y SOLICITA EXPEDIENTE ELECTRONICO - 10ABR2023 APODERADA DEMANDANTES FORMULA IMPEDIMENTO AL MAGISTRADO POR TENER LOS MISMOS DERECHOS EN DISCUSIÓN Y SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE ADICION DEMANDA - 22SEP2023 PARTE DEMANDANTE	Estado 45. RECURSO DE APELACION							CON DECISION DE SENTENCIA ANTICIPADA. IMPUGNADA

						ALLEGA MEMORIAL INSISTIENDO EN LA MISMA PETICIÓN - 1ABR2024 APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE INSISTE EN LA MISMA PETICION - 1JUL2024 PARTE DEMANDANTE INSISTE EN RECUSACION - 21JUL2024 PARTE DEMANDANTE INSISTE EN RECUSACION - 13AGO2024 PARTE DEMANDANTE INSISTE EN RECUSACION - 17SEP2024 PARTE DEMANDANTE RADICA NUEVO MEMORIAL INSISTIENDO RECURSACION - 28SEP2024 PARTE DEMANDANTE RADICA NUEVO MEMORIAL INSISTIENDO RECURSACION - 24ENE2025 PARTE DEMANDANTE INSISTE EN RECUSACION – 26MAR2025 PARTE DEMANDANTE RADICA MEMORIAL EN EL MISMO SENTIDO - 23ABR2025 AL DESPACHO - 22MAY2025 ADMITE REFORMA DEMANDA (NOTIFICADA 26MAY2025 - CONTESTAR REFORMA - VENCE 17JUN2025) - - 16JUL2025 AL DESPACHO CON CONTESTACION REFORMA DEMANDA - 22NOV2025 DTE SOLICITA FIJAR AUDIENCIA INICIAL - 24NOV2025 INGRESA A DESPACHO CON MEMORIAL - 17FEB2026 AUTO FIJA LITIGIO - RESUELVE PRUEBAS (DECRETA PRUEBAS PARA QUE RESPONSA PERSONERÍA) - ORDENA SENTENCIA ANTICIPADA - TRASLADO ALEGAR - 23FEB2026 DEMANDANTE PRESENTA REPOSICION Y APELACION CONTRA AUTO ANTERIOR								

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

5	HERRERA RODRIGUEZ RAFAEL ENRIQUE / PERSONERÍA DE BOGOTÁ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 19 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	702195	110013335019-2022-00096-00	25MAR2022 PRESENTACION - 11MAY2022 ADMITE DEMANDA - 19MAY2022 NOTIFICA DEMANDA - 6JUL2022 CONTESTA DEMANDA - 10MAR2023 ALLEGA PODER Y SOLICITA EXPEDIENTE ELECTRONICO - 13MAR2023 CONFIRMA RECIBIDO - 21ABR2023 SE INSISTE EN ACCESO AL EXPEDIENTE ELECTRONICO - 25ABR2023 SE ALLEGA EXPEDIENTE ELECTRONICO - 8MAY2023 TRASLADO EXCEPCIONES (DEL 9 AL 12MAY2023) - 12MAY2023 DEMANDANTE CONTESTA EXCEPCIONES - 4JUN2024 RESUELVEN EXCEPCIONES - FIJA LITIGIO - DECRETAN PRUEBAS Y PROGRAMA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 21AGO2024 A LAS 09:00 HORAS - 21JUN2024 ALLEGA CONTESTACION REQUERIMIENTO PRUEBA POR PERSONERIA - 21JUN2024 COLPENSIONES ALLEGA RESPUESTA REQUERIMIENTO - 21AGO2024 SE REALIZA AUDIENCIA DE PRUEBAS - SE ADUCEN PRUEBAS PRACTICADAS - SE DESISTE INTERROGATORIO DE PARTE - SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR (VENCE 4SEP2024) - SE RADICAN ALEGATOS DE CONCLUSION - 30SEP2024 SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA - DENIEGA PRETENSIONES - SIN COSTAS (NOTIFICADA EL 11OCT2024) - 18OCT2024 PARTE DEMANDANTE RADICA RECURSO APELACION CONTRA SENTENCIA - 1NOV2024 AUTO CONCEDE APELACION - 15NOV2024 SE REMITE A TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CINDINAMARCA EN SEGUNDA INSTANCIA - 1DIC2024 SE RADICA EN TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE	Estado 51. INFORMES	X						AL DESPACHO PARA FALLO SEGUNDA INSTANCIA.

						CUNDINAMARCA - 2MAY2025 AL DESPACHO PARA FALLO								
6	LOPEZ GOMEZ ASTRID HELENA Y OTRO / PERSONERÍA DE BOGOTÁ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCIÓN SEGUNDA	725533	250002342000-2018-02817-00	18DIC2018 PRESENTACION - 29OCT2021 ADMITE DEMANDA - 21OCT2022 NOTIFICA DEMANDA - 3FEB2023 NOTIFICA DEMANDA - 19DIC2022 CONTESTA DEMANDA - 9MAR2023 ALLEGA PODER Y SOLICITA EXPEDIENTE ELECTRONICO - 29MAR2023 DEMANDANTE APORTA CONSTANCIA PAGO GASTOS PROCESO - 25ABR2023 TRASLADO EXCEPCIONES - 2MAY2023 DEMANDANTE CONTESTA EXCEPCIONES - 3MAY2023 AL DESPACHO - 19MAY2023 ACEPTA RENUNCIA APODERADA OLGA BARRERA - RECONOCE PERSONERIA LEONARDO CARVAJAL - PROGRAMA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 29AGO2023 A LAS 10:30 HORAS - 11JUL2023 SE ALLEGA CERTIFICACION COMITE CONCILIACION - 25AGO2023 ALLEGA CONSTANCIA COMITÉ CONCILIACIÓN - 29AGO2023 DESARROLLA AUDIENCIA INICIAL - 4SEP2023 SE REMITE MINUTA SOLICITUD ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS - 6SEP2023 SE ALLEGAN ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS - 20SEP2023 AL DESPACHO - 29ABR2024 TRASLADO ALEGAR (VENCE 15MAY2024) - 15MAY2024 SE RADICAN ALEGATOS DE CONCLUSION - 18JUN2024 DESPACHO PARA FALLO PRIMERA INSTANCIA - 20SEP2025 ALLEGA	Estado 43. INFORMES							AL DESPACHO PARA FALLO PRIMERA INSTANCIA.

						MEMORIAL SOLICITANDO EMISION DE SENTENCIA								
7	MOJICA DIAZ CESAR AUGUSTO	REPARACIÓN DIRECTA	JUZGADO 22 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	AÚN NO	110013335022-2026-00029-00	11NOV2025 RADICA DEMANDA - 26NOV2025 AUTO ORDENA REMITIR POR COMPETENCIA A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS SECCION SEGUNDA (RAD: 11001334306520250042200) - 27ENE2026 REPARTO - ASIGNADO A JUZGADO 22 ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ	AUN NO REGISTRADO							PENDIENTE ADMISION
8	MOLINA LOZANO LUIS EDUARDO / PERSONERÍA DE BOGOTÁ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 55 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	874397	110013342055-2024-00302-00	26FEB2024 ASIGNACION - 4MAR2024 SE SOLICITA A APODERADA CONVOCANTE COPIA DE LOS ANEXOS - 11MAR2024 DERECHO DE PETICION A PGN - 14MAR2024 SE INSISTE EN PETICION A ABOGADA CONVOCANTE - ME COMUNICO CON LA APODERADA CONVOCANTE Y ME OFRECE DATOS DE RADICACION - 14MAR2024 RADICO FICHA PARA COMITÉ – 29ABR2024 SE REALIZA COMITÉ CONCILIACION – ACEPTA NO PROPONER FORMULA - 13AGO2024 PROCURADURIA EMITE CONSTANCIA DE ASUNTO NO CONCILIABLE - SE TERMINA EN SIPROJ - 11SEP2024 LUIS EDUARDO MOLINA RADICA DEMANDA - 16MAY2025 INADMITE DEMANDA - 30MAY2025 PTE DTE SOLICITA PRÓRROGA - 13JUN2025 ALLEGA SUBSANACION DEMANDA - 11SEP2025 AL DESPACHO - ADMITE DEMANDA - TRASLADO MEDIDA CAUTELAR - 3DIC2025 NOTIFICACION PERSONAL DEMANDA (TRASLADO CONTESTAR -	Estado 19. CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA						X	CON DEMANDA CONTESTADA PESE A QUE LA ADMISION FUE IMPUGNADA

						VENCE 11FEB2026) - 11FEB2026 CONTESTACION DEMANDA PERSONERÍA DE BOGOTÁ (NO OBSTANTE ESTAR PENDIENTE RESOLVER REPOSICION CONTRA AUTO ADMITE DEMANDA)								
9	MORENO BRICEÑO GLORIA ALEXANDRA / PERSONERÍA DE BOGOTÁ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 26 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	801808	110013335026-2024-00032-00	26ENE2026 ASIGNACION - 29ENE2026 REMITE MINUTA PODER PARA SU CONCESIÓN - 29ENE2026 ALLEGA AL DESPACHO PODER - 11FEB2026 DR NOVOA RENUNCIA AL PODER	Estado 29. INFORMES							AL DESPACHO PARA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA
10	MORENO TORRES CESAR HENRY / PERSONERÍA DE BOGOTÁ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 54 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ / TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	744378	110013342054-2023-00052-01	17FEB2023 PRESENTACIÓN - 6MAR2023 INADMITE - 14MAR2023 TRASLADOS DEMANDA A PERSONERIA - 15MAR2023 ASIGNA CASO - SOLICITO PODER - 14ABR2023 ADMITE DEMANDA - 21ABR2023 SE VUELVE A SOLICITAR OTORGAMIENTO PODER - 26ABR2023 SE RECIBE PODER FIRMADO - 26MAY2023 NOTIFICACIÓN PERSONAL DEMANDA A PERSONERIA (CONTESTAR DEMANDA - VENCE 12JUL2023) - 5JUN2023 SOLICITA ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS - 7JUN2023 SE ALLEGA PODER Y SOLICITA ACCESO EXPEDIENTE ELECTRONICO - 7JUN2023 SE RECIBEN ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS - 26JUN2023 DISTRITO BOGOTA CONTESTA DEMANDA - 14JUL2023 CONTESTA DEMANDA - 17OCT2023 TRASLADO EXCEPCIONES - 6FEB2024 AL DESPACHO - 4MAR2024 PROGRAMA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 11JUL2024 A LAS 09:00 HORAS - 8JUL2024 SE SOLICITO CERTIFICACION COMITÉ CONCILIACION - HUBO RESPUESTA	Estado 58. RECURSO DE APELACION	X						EN APELACION DE SENTENCIA QUE DENGÓ PRETENSIONES

						INDICÁNDOSE QUE NO HUBO CONCILIACION PREJUDICIAL - 11JUL2024 SE REALIZA AUDIENCIA INICIAL - SE RELACIONA POR JUEZ QUE LA PERSONERIA NO CONTESTÓ DEMANDA, SIENDO QUE SI SE HIZO - PROGRAMA AUDIENCIA PRUEBAS PARA EL 24OCT2024 A LAS 11:00 HORAS - 12JUL2024 SE RADICA SOLICITUD NULIDAD - 14AGO2024 CONSTANCIA SECRETARIA SE AGREGAN DOCUMENTOS CONTESTACION DEMANDA - 27AGO2024 AUTO CORRIGE AUTO DEL 4MAR Y11JUL2024 EN SENTIDO TENER POPR CONTESTADA LA DEMANDA Y ADUCIR LAS PRUEBAS ALLEGADAS POR PERSONERIA - 24OCT2024 AUDIENCIA DE PRUEBAS - NO SE PRESENTA DEMANDANTE NI TESTIGOS - 18NOV2024 AL DESPACHO - 2DIC2024 PRESCINDE DE TESTIMONIOS - TRASLADO PARA ALEGAR (VENCE 17DIC2024) - 9JUN2025 AL DESPACHO PARA SENTENCIA - 30SEP2025 SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA - DENIEGA PRETENSIONES (NOTIFICADA 1OCT2025) - 5NOV2025 REGISTRA NOTIFICACION SENTENCIA - 19NOV2025 PARTE DEMANDANTE PRESENTA MEMORIAL DE APELACION - 1DIC2025 AL DESPACHO								
11	OSORIO CELIS CLAUDIA ISABEL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 17 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	774192	110013335017-2023-00340-00	4AGO2023 ASIGNACION - 8AGO2023 SE RADICA PROCESO - SE DILIGENCIA FICHA - SE REMITE AL SECRETARIO TECNICO COMITÉ CONCILIACION - PARA COMITÉ DEL 15AGO2023 - 9AGO2023 REMITO MINUTA ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS - 4SEP2023 ADMITE SOLICITUD CONCILIACION - PROGRAMA DILIGENCIA PARA EL	Estado 33. INFORMES							CON AUDIENCIA DE PRUEBAS PROGRAMADA.

						3OCT2023 A LAS 10:00 HORAS - 25SEP2023 SE EMITE CERTIFICACION COMITÉ DE CONCILIACION – 3OCT2023 CONCILIACION PREJUDICIAL FALLIDA - 9OCT2023 PRESENTACION DEMANDA - 16OCT2023 SOLICITA OTORGAMIENTO PODER - 6NOV2023 RADICA EN SIPROJ - 10NOV2023 SE INSISTE EN OTORGAMIENTO PODER - 28NOV2023 SE ALLEGA PODER POR PARTE DE LA PERSONERIA - 19JUN2024 NOTIFICA DEMANDA A PERSONERIA (CONTESTAR DEMANDA - VENCE 5AGO2024) - 5AGO2024 SE CONTESTA DEMANDA - 6NOV2024 TRASLADO EXCEPCIONES - 20NOV2024 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 24ENE2025 A LAS 10:00 HORAS - 16ENE2025 SOLICITA REPROGRAMACION AUDIENCIA INICIAL - 21ENE2025 REPROGRAMA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 6MAR2025 A LAS 10:00 HORAS - 4MAR2025 ALLEGA CERTIFICACION COMITÉ CONCILIACION - 5MAR2025 AUTO REPROGRAMA AUDIENCIA PARA EL 30ABR2025 A LAS 10:00 HORAS - 9ABR2025 SE REPROGRAMA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 12AGO2025 A LAS 10:00 HORAS (EFECTUADA) - PROGRAMA AUDIENCIA PRUEBAS PARA 29ENE2026 A LAS 10:00 HORAS (VIRTUAL) - 20ENE2026 REPROGRAMA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 12MAR2026 A LAS 10:00 HORAS								

12	PERSONERÍA DE BOGOTÁ / ADRIANA PATRICIA GOMEZ MORENO Y OTROS	REPETICIÓN	JUZGADO 66 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ / TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	629934	110013343066-2020-00063-01	6MAR2020 PRESENTACION - 10SEP2020 INADMITE - 3JUN2021 ADMITE DEMANDA - 23ENE2023 NOTIFICACION DEMANDA - 28FEB2023 CONTESTACION DEMANDA - 2MAR2023 CONTESTACION DEMANDA JOHANA MARIA MEDINA ORNA - 9MAR2023 CONTESTACION DEMANDA DIANA LATINA DE LA HOZ CURE Y PEDRO PABLO BECERRA PANESSO - 8MAR2023 CONTESTA DEMANDA NELSON ROBERTO GARZON GALEANO - 9MAR2023 CONTESTACION DEMANDA SANDRA MILENA JIMENEZ CASTAÑO - 10MAR2023 ALLEGA PODER Y SOLICITA EXPEDIENTE ELECTRONICO - 28MAR2023 CONTESTACION DEMANDA MIGUEL VALERO - 9AGO2024 AL DESPACHO - 12SEP2024 AUTO ORDENA REQUERIR PARTE DEMANDANTE ACREDITAR REMISION AVISO A DDA NILZA ESPERANZA PARRADO (VENCE 4OCT2024) - 23SEP2024 SE REMITE AVISO A LA DEMANDADA - 30SEP2024 ACREDITA AL JUZGADO REMISION AVISO - 31ENE2025 AL DESPACHO - 11ABR2025 AUTO RESUELVE EXCEPCIONES - FIJA LITIGIO - ORDENA SENTENCIA ANTICIPADA - TRASLADO ALEGAR (VENCE 5MAY2025) - 5MAY2025 SE RADICAN ALEGATOS - 14MAY2025 AL DESPACHO PARA FALLO - 24JUL2025 SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA - NIEGA PRETENSIONES (APELAR - VENCE 12AGO2025) - 13AGO2025 RADICA RECURSO APELACION CONTRA LA SENTENCIA - 14OCT2025 AL DESPACHO POR REPARTO	Estado 80. INFORMES	X						EN TRAMITE APELACION SENTENCIA

13	PERSONERÍA DE BOGOTÁ / ANGELA VIVIANA TORRES CARRANZA	CONTRACTUAL	JUZGADO 61 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	594712	110013343061-2018-00460-00	19DIC2018 PRESENTACION - 28ENE2019 ADMITE DEMANDA - 28AGO2019 CONTESTACION DEMANDA - 20SEP2019 TRASLADO EXCEPCIONES - 25FEB2020 AUDIENCIA INICIAL - SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA - CONCEDE PRETENSIONES - 21JUL2020 CONCEDE APELACION FALLO - 8FEB2021 REMITE AL TRIBUNAL - 9AGO2021 CONCEDE APELACION - 18FEB2022 SENTENCIA SEGUNDA INSTANCIA - CONFIRMA - 21FEB2022 NOTIFICA SENTENCIA - 2JUN2022 DEVUELVE A JUZGADO - 7JUN2022 AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE - 19SEP2022 FIJACION EN LISTA COSTAS POR $1.000.000,oo - 22SEP2022 SOLICITA CORRECCION SENTENCIA (TAMBIEN SE RADICA ANTE EL TRIBUNAL) - 11OCT2022 ORDENA REMITIR AL TRIBUNAL PARA LO DE SU CARGO - 10MAR2023 ALLEGA PODER Y SOLICITA EXPEDIENTE ELECTRONICO - 10MAR2023 RESPONDE QUE EL PROCESO FUE DEVUELTO A JUZGADO EL 2JUN2022 - 18ABR2023 FIJACION LISTA - TRASLADO REPOSICION INTERPUESTO PERSONERIA - 7JUN2023 AL DESPACHO - 21JUN2023 SE RECHAZA REPOSICION POR IMPROCEDENTE - 11JUN2024 REMITE AL TRIBUNAL PARA CORRECCION SENTENCIA - 14ENE2025 CAMBIO PONENTE BEATRIZ TERESA GALVIS BUSTOS - 14AGO2025 AUTO CORRIGE SENTENCIA – 3SEP2025 DEVUELVE A JUZGADO ORIGEN - 30SEP2025 AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE - 14OCT2025 AUTO FIJA EN LISTA LIQUIDACION AGENCIAS EN	Estado 91. INFORMES	X	X					PENDIENTE COBRO COSTAS A FAVOR PERSONERÍA – PENDIENTE APROBACION COSTAS

						DERECHO CONFORME CORRECCION EFECTUADA POR SUPERIOR								
14	PERSONERÍA DE BOGOTÁ / COMPENSAR EPS	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO 18 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	619301	110013105018-2019-00749-00	30OCT2019 PRESENTACION - 28FEB2020 ADMITE DEMANDA - 31MAY2021 REPONE AUTO - INADMITE DEMANDA - 30AGO2021 ADMITE DEMANDA - 7DIC2022 TIENE POR CONTESTADA DEMANDA - ADMITE REFORMA DEMANDA - 9MAR2023 ALLEGA PODER Y SOLICITA EXPEDIENTE ELECTRONICO - 21ABR2023 INSISTE EN ACCESO A EXPEDIENTE ELECTRONICO - 29AGO2023 AUTO TIENE POR CONTESTADA REFORMA DEMANDA - FIJA AUDIENCIA CONCILIACION - FIJACION LITIGIO - TRAMITE Y JUZGAMIENTO PARA EL 12OCT2023 A LAS 10:00 HORAS - 29SEP2023 SOLICITA REPROGRAMACION AUDIENCIA POR CRUCE - 6OCT2023 REPROGRAMA AUDIENCIA PARA EL 23NOV2023 A LAS 08:30 HORAS - 23NOV2023 REALIZA AUDIENCIA INICIAL - DECLARA PROBADA EXCEPCION PREVIA FALTA DE COMPETENCIA EN RAZON A LA CUANTÍA - ORDENA REMISION PROCESO A JUZGADOS LABORALES MUNICIPALES DE PEQUEÑAS CAUSAS (REPARTO) - 28FEB2025 SE SOLICITA INFORMACION DE LA REMISION DEL PROCESO A JUZGADOS PEQUEÑAS CAUSAS - 28MAR2025 SE INSISTE EN LA PETICION DE INFORMACION DE REMISION DEL PROCESO PARA REPARTO - 31MAR2025 ANTE LA PETICION DE LA DEFENSA SE REMITE	Estado 79. AUTO DE TRAMITE							CON AUDIENCIA JUZGAMIENTO PROGRAMADA.

						NUEVAMENTE PROCESO A REPARTO - 3DIC2025 DERECHO DE PETICION A CENTRO SERVICIOS JUZGADOS CIVILES LABORALES DE BOGOTÁ - 21NOV2025 AUTO JUZGADO 5 PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES AVOCA CONOCIMIENTO - PROGRAMA AUDIENCIA PARA EL 20FEB2026 A LAS 08:30 HORAS (NO SE HACE POR DECISION DESPACHO) - 23FEB2026 REPROGRAMA AUDIENCIA INICIAL Y JUZGAMIENTO PARA EL 6MAR2026 A LAS 09:30 HORAS								
15	PERSONERÍA DE BOGOTÁ / COMPENSAR EPS	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO 6 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ	737364	110014105006-2022-00565-00	30JUN2022 PRESENTACION - 5DIC2022 ADMITE DEMANDA - 10MAR2023 ALLEGA PODER Y SOLICITA EXPEDIENTE ELECTRONICO - 13MAR2023 CONFIRMA RECIBIDO Y ALLEGA LINK EXPEDIENTE ELECTRONICO - 7ABR2023 ACTUALIZA SIPROJ - 2MAY2023 REMITE DEMANDA Y ADMISORIO A COMPENSAR CON FINES DE NOTIFICACION - 2MAY2023 SE ALLEGA CONSTANCIA REMISION NOTIFICACION AL JUZGADO - 15MAY2023 RECONOCE PERSONERIA JURIDICA A LEONARDO CARVAJAL Y REQUIERE APORTE CONSTANCIA REMISION TRASLADOS A DEMANDADA - 19MAY2023 CONTESTA REQUERIMIENTO - 15MAY2023 REQUIERE DEMANDANTE APORTE CONSTANCIA ENTREGA TRASLADOS A DEMANDADA (NOTIFICA 7JUN2023) - 8JUN2023 CONTESTA REQUERIMIENTO APORTANDO PRUEBA DE ENTREGA TRASLADOS - 4AGO2023 REQUIERE A LA PARTE ACTORA - 9AGO2023 CONTESTA REQUERIMIENTO POR TERCERA VEZ - 17ENE2024 REQUIERE A LA	Estado 47. INFORMES							CON CONTINUACION DE AUDIENCIA PROGRAMADA.

						DEMANDANTE PARA QUE NOTIFIQUE DEMANDA A TRAVÉS DE OTRO CORREO ELECTRONICO - 30ENE2024 SE REMITE DEMANDA Y ANEXOS CON FINES NOTIFICACIÓN - 1FEB2024 REMITE CONSTANCIA DE REMISION PARA NOTIFICACION A COMPENSAR - 15MAY2024 PROGRAMA AUDIENCIA INICIAL Y JUZGAMIENTO PARA 19JUN2024 A LAS 10:30 HORAS (EFECTUADA) - SE ORDENA LA VINCULACION DE AFP PORVENIR COMO LITISCONSORTE NECESARIO Y LAS DOS BENEFICIARIAS DEL EXEMPLEADO PERSONERIA - 12JUL2024 SE REMITEN CORREOS ELECTRONICOS CERTIFICADOS A AFP PORVENIR - SEGUROS DE VIDA ALFA - 15JUL2024 SE ALLEGA AL JUZGADO COMPROBANTE REMISION DEMANDA Y DEMAS - 14AGO2024 SE ALLEGA AL JUZGADO COMPROBANTE REMISION DEMANDA A DIANA YEIDI RINCON - SOLICITA EMPLAZAMIENTO - 16OCT2024 AUTO ORDENA EMPLAZAMIENTO - NOMBRA CURADOR - 29ABR2025 FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL Y JUZGAMIENTO PARA EL 2JUL2025 A LAS 10:30 HORAS - AUDIENCIA REPRESENTA A PERSONERIA DR. JUAN JOSE GOMEZ URUEÑA - DECLARA FALLIDA CONCILIACION JUDICIAL - ORDENA VINCULAR COMO LITISCONSORTE NECESARIO A COLPENSIONES O AFP PORVENIR - 20JUL2025 REMITE MINUTA PODER - 23JUL2025 CONTESTACION DEMANDA COLPENSIONES - 22AGO2025 ALLEGO NUEVO PODER - 10NOV2025 AUTO FIJA FECHA								

						CONTINUACION AUDIENCIA PARA EL 29SEP2026 A LAS 10:30 HORAS								
16	PERSONERÍA DE BOGOTÁ / COMPENSAR EPS	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO 11 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ	820437	110014105011-2024-00885-00	17NOV2023 RADICA DEMANDA - 27NOV2023 ASIGNA DESPACHO - 15MAR2024 ORDENA REQUERIR A LA PARTE ACTORA PARA QUE SUBSANE PODER - 23ABR2024 REMITE MEMORIAL ADJUNTANDO PODER - 5AGO2024 RECHAZA DEMANDA - 23SEP2024 SE RADICA NUEVAMENTE DEMANDA - 26SEP2024 INADMITE DEMANDA (SUBSANAR - VENCE 4OCT2024) - 4OCT2024 SE SUBSANA DEMANDA - 18OCT2024ADMITE DEMANDA - 30OCT2024 REMITE DEMANDA Y ANEXOS CON FINES DE NOTIFICACIÓN - 12NOV2024 ALLEGA MEMORIAL ACREDITANDO REMISION Y ENTREGA DOCUMENTOS CON FINES NOTIFICACION - 21NOV2024 AUTO FIJA AUDIENCIA INICIAL Y JUZGAMIENTO PARA EL 21ABR2025 A LAS 09:00 HORAS - 16ABR2025 CONTESTACION DEMANDA - LLAMAMIENTO EN GARANTIA A ADRES - 16ABR2025 CONTESTACION DEMANDA - LLAMAMIENTO EN GARANTIA A ADRES - 21ABR2025 AUDIENCIA INICIAL - SE DECIDE EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA ADRES - 9MAY2025 PROGRAMA CONTINUACION AUDIENCIA PARA EL 1OCT2025 A LAS 09:00 HORAS 1OCT2025 A LAS 09:00 HORAS (EFECTUADA) - SENTENCIA PARA EL 9OCT2025 A LAS 10:30 HORAS	Estado 27. INFORMES	X						CON SENTENCIA DESFAVORABLE A LA PERSONERÍA. CON FALLO DE TUTELA QUE ORDENA REHACER SENTENCIA.

						(EFECTUADA) SENTENCIA DENIEGA PRETENSIONES - CONDENA EN COSTAS A PERSONERIA DE BOGOTA - 13NOV2025 REMITE MINUTA PODER TUTELA POR VIA DE HECHO (SUSCRITO) - 11DIC2025 SE RADICA TUTELA POR APLICATIVO TUTELA EN LINEA - 15DIC2025 ADMITE TUTELA POR JUZGADO 52 LABORAL CIRCUITO BOGOTÁ - 18DIC2025 JUZGADO 11 LABORAL PEQUEÑAS CAUSAS CONTESTA TUTELA - 20ENE2026 FALLO DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA - AMPARA DERECHOS - ORDENA REHACER FALLO ORDINARIO - 26ENE2026 CONCEDE IMPUGNACION TUTELA - 10FEB2026 FALLO SEGUNDA INSTANCIA - CONFIRMA								
17	PERSONERÍA DE BOGOTÁ / COMPENSAR EPS	EJECUTIVO		NO AÚN		14DIC2023 RADICA DEMANDA EN LÍNEA - 24ENE2024 REMITE POR COMPETENCIA A JUZGADOS LABORALES DEL CIRCUITO REPARTO - 27FEB2024 CONSTANCIA ENVÍO - 13JUN2024 REMITE SOLICITUD DE ACCESO AL EXPEDIENTE - 2JUL2024 INADMITE DEMANDA PORQUE DESPACHO CONSIDERA DEFICIENCIAS EN PODER . 12JUL2024 RECHAZA DEMANDA POR NO SUBSANARSE DEBIDO A QUE NO FUE COMUNICADO EL ANTERIOR AUTO - 21NOV2024 SE RADICA NUEVAMENTE DEMANDA - 3DIC2025 DERECHO DE PETICION A CENTRO SERVICIOS JUZGADOS LABORALES Y FAMILIA BOGOTÁ	NO APLICA							CON NUEVA DEMANDA PRESENTADA
18	PERSONERÍA DE BOGOTÁ / FAMISANAR EPS	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO 11 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ	767076	110014105011-2022-00580-00	29JUL2022 PRESENTACION DEMANDA - 10MAR2023 ALLEGA PODER Y SOLICITA EXPEDIENTE ELECTRONICO - 30ABR2023 NO SE HA ADMITIDO DEMANDA - 10MAY2023 INADMITE DEMANDA (SUBSANAR - VENCE 18MAY2023) -	Estado 43. INFORMES	X						CON FALLO DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA MEDIANTE EL CUAL EL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ – SALA LABORAL ORDENA SURTIR GRADO DE CONSULTA. EN ESPERA

						18MAY2023 SUBSANA DEMANDA - 19MAY2019 A DESPACHO - 4SEP2023 ADMITE DEMANDA - ORDENA NOTIFICAR - 22SEP2023 REMITE OFICIO A FAMISANAR CON DEMANDA, ANEXOS, AUTO INADMITE, MEMORIAL SUBSANACIÓN Y AUTO ADMISORIO DEMANDA CON EFECTOS DE NOTIFICACION - 22SEP2023 SE RADICA EN SIPROJ - 25SEP2023 REMITE CONSTANCIA REMISION Y ENTREGA TRASLADOS CON FINES NOTIFICACION - 28SEP2023 AL DESPACHO CON DILIGENCIAS DE NOTIFICACION - 3NOV2023 AUTO ORDENA REQUERIR NUEVAMENTE LA NOTIFICACION EFECTUADA POR LA PARTE DEMANDANTE - 7NOV2023 SE EFECTÚAN LAS GESTIONES PARA NOTIFICACION DEMANDADA A TRAVÉS DE CORREO CERTIFICADO DE SERVIENTREGA - 8NOV2023 SE ALLEGA AL DESPACHO COMPROBANTES DE GESTION DE NOTIFICACION - 19NOV2023 APODERADO DE FAMISANAR ALLEGA PODER - 29ENE2024 PROGRAMA AUDIENCIA INICIAL Y JUZGAMIENTO PARA 7MAY2024 A LAS 08:30 HORAS - 14FEB2024 CONTESTACION DEMANDA - 7MAY2024 AUDIENCIA INICIAL - SE LLEGA HASTA DECRETO DE PRUEBAS - PENDIENTE NUEVA FECHA PARA CONTINUAR - SE PROYECTA MEMORANDO REQUIRIENDO PRUEBA DECRETADA OFICIOSAMENTE - 9MAY2024 SE REMITE OFICIO A ADRES CON COPIA AL JUZGADO - 15MAY2024 ALLEGA MEMORIAL JUZGADO SOBRE GESTION PRUEBAS DECRETADAS - 7JUN2024 FIJA FECHA							DE DEVOLUCION CORTE CONSTITUCIONAL A EFECTOS DE DESCARTAR SELECCION EN REVISIÓN.

						CONTINUACION AUDIENCIA JUZGAMIENTO PARA EL 10SEP2024 A LAS 10:30 HORAS - 10SEP2024 AUDIENCIA JUZGAMIENTO Y SENTENCIA - NIEGA PRETENSIONES - CONDENA EN COSTAS A PERSONERIA - 11OCT2024 AUTO APRUEBA LIQUIDACION COSTAS - 26NOV2024 SE REMITE MINUTA PODER PARA TUTELA - 16DIC2024 SE RADICA TUTELA EN LINEA - 18DIC2024 ADMITE TUTELA - 17ENE2025 FALLO TUTELA PRIMERA INSTANCIA - ORDENA PROFERIR NUEVO FALLO - 7MAR2025 AUTO CONCEDE IMPUGNACION TUTELA - 31MAR2025 FALLO TUTELA SEGUNDA INSTANCIA - REVOCA PARCIALMENTE - ORDENA SURTIR GRADO CONSULTA - 29OCT2025 PETICION AL JUZGADO SOLICITANDO INFORMACION REMISION GRADO CONSULTA EN VIRTUD ORDEN DE TUTELA								
19	PERSONERÍA DE BOGOTÁ / FAMISANAR EPS	ORDINARIO LABORAL	11001410500620240039900	809029	110014105006-2024-00399-00	6DIC2023 RADICA DEMANDA EN LÍNEA - 11ABR2024 INADMITE (RAD: 11001410500820230200500 - JUZGADO 8 LABORAL PEQUEÑAS CAUSAS BOGOTA) - 22ABR2024 RECHAZA DEMANDA - 17JUN2024 SE RADICA DEMANDA NUEVAMENTE CON NUEVO PODER - 18JUL2024 ADMITE DEMANDA - 6AGO2024 SE ENVIO COMUNICACION A DEMANDADA - 12AGO2024 SE SOLICITÓ ACCESO A SIUGJ - 14AGO2024 ALLEGÓ AL JUZGADO CONSTANCIA REMISION DEMANDA Y DEMAS CON FINES DE NOTIFICACION - 7FEB2025 AUTO REQUIERE VOLVER A HACER EL ENVIO DE MENSAJE CON FINES DE NOTIFICACION - 21FEB2025 REMITE COMUNICACION A DEMANDADA -	Estado 26. SENTENCIA FAVORABLE DE UNICA INSTANCIA EJECUTORIADA	X						CON SENTENCIA FAVORABLE ACCEDE PRETENSIONES – EJECUTORIADA.

						24FEB2025 SE ALLEGA COMPROBANTE REMISION DOCUMENTOS CON FINES NOTIFICACION - 26JUN2025 SE PROGRAMA FECHA AUDIENCIA INICIAL Y JUZGAMIENTO PARA EL 23SEP2025 A LAS 10:30 HORAS (EFECTUADA) - SE LLEGA HASTA ETAPA DE DECRETO DE PRUEBAS - DESPACHO DECRETA PRUEBA DE OFICIO - AUDIENCIA PRUEBAS PARA EL 26FEB2026 A LAS 10:30 HORAS - 6OCT2025 SE REMITE OFICIO DE PRUEBAS A ADRES - 14OCT2025 SE ALLEGA COMPROBANTE ENTREGA OFICIO ADRES 26FEB2026 AUDIENCIA JUZGAMIENTO - SENTENCIA ACCEDE PRETENSIONES - CONDENA EN COSTAS A DEMANDADA								
20	PERSONERÍA DE BOGOTÁ / MARLENY MORA MERCHÁN	EJECUTIVO	JUZGADO 72 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ	893413	110014189072-2025-00235-00	27SEP2023 SE RADICA DEMANDA EJECUTIVA ANTE EL JUZGADO 57 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ - 11ENE2024 PROCESO RADICADO - 5DIC2024 DECLARA FALTA DE COMPETENCIA Y ORDENA REMISION A JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES (REPARTO) - 5FEB2025 REMITE A REPARTO A JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES BOGOTA - 27MAR2025 INADMITE DEMANDA (HAY DATOS ERRADOS EN EL AUTO) - 1ABR2025 SE SOLICITÓ ACLARACIÓN AUTO - 21ABR2025 AL DESPACHO - 21JUL2025 INADMITE DEMANDA - 13AGO2025 RECHAZA DEMANDA 5DIC2025 SE RADICA TUTELA - 16DIC2025 FALLO DE TUTELA - NIEGA PORQUE JUZGADO 72 PEQUEÑAS CAUSAS HABÍA CORREGIDO ACTUACION - 9DIC2025 CORRIGEN AUTOS Y NOTIFICA INADMISION - 17DIC2025 ALLEGA	Estado 12. AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO							CON MANDAMIENTO DE PAGO. PARA NOTIFICAR A DEMANDADA

						SUBSANACION DEMANDA - 2FEB2026 AUTO LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO								
21	PERSONERÍA / NUEVA EPS	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO 42 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ (JUZGADO 5 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ)	619272	110013105005-2020-00045-00	30AGO2019 PRESENTACION - 9DIC2019 REMITE A OFICINA JUDICIAL PARA QUE SEA ABONADO COMO ORDINARIO LABORAL - 30ENE2020 ABONADO COMO ORDINARIO LABORAL - APARECE REGISTRADO COMO EJECUTIVO - REVISAR NUEVO RADICADO 11001310500520200004500 - 10MAR2023 ALLEGA PODER Y SOLICITA EXPEDIENTE ELECTRONICO - 10MAR2023 CONTESTA QUE NO SE OFRECE LINK EXPEDIENTE PORQUE ESTÁ AL DESPACHO - 4SEP2023 AUTO RECONOCE PERSONERIA A DRA OLGA BARRERA - ORDENA NOTIFICAR DEMANDA - 22SEP2023 SOLICITA RECONOCIMIENTO PERSONERIA JURIDICA Y ACCESO EXPEDIENTE ELECTRONICO - 22SEP2023 HABILITA ACCESO EXPEDIENTE ELECTRONICO - 22SEP2023 REMITE DEMANDA, ANEXOS, AUTO ADMITE A NUEVA EPS CON FINES NOTIFICACION - 25SEP2023 ALLEGA AL DESPACHO CONSTANCIA REMISION DEMANDA Y ANEXOS A LA DEMANDADA - 28SEP2023 CONTESTACION DEMANDA - 12MAR2024 AL DESPACHO CON DEMANDA CONTESTADA - 6MAY2024 ORDENA VINCULAR A COLPENSIONES - 2AGO2024 NOTIFICA A COLPENSIONES - 9OCT2024 SE TIENE POR CONTESTADA DEMANDA COLPENSIONES - ORDENA REMISION A JUZGADO 42 LABORAL CIRCUITO BOGOTA - 20NOV2024 AL DESPACHO - 5MAR2025 FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL Y JUZGAMIENTO	Estado 81. INFORMES							SE PROGRAMA AUDIENCIA DE LECTURA SENTENCIA PARA EL 18 DE FEBRERO DE 2026. PENDIENTE REPROGRAMACION.

						PARA EL 3DIC2025 A LAS 14:30 HORAS - 3DIC2025 SE REALIZA AUDIENCIA INICIAL Y JUZGAMIENTO - SE PRESENTAN ALEGATOS CONCLUSION - PROGRAMA AUDIENCIA FALLO PARA 18FEB2026 A LAS 10:30 HORAS (NO SE HACE POR DECISION DEL DESPACHO)								
22	PERSONERÍA / NUEVA EPS	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO 15 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ	846067	110014105015-2024-00003-00	20NOV2023 SE RADICA DEMANDA - 27NOV2023 ASIGNA DESPACHO POR REPARTO - 15MAR2024 ORDENA REQUERIR A LA PARTE ACTORA PARA QUE SUBSANE PODER - 23ABR2024 REMITE MEMORIAL ADJUNTANDO PODER - 12JUL2024 RECHAZA DEMANDA PORQUE SE INDICA NO SUBSANÓ - 30AGO2024 SE RADICA NUEVAMENTE DEMANDA - 21ABR2025 ADMITE DEMANDA - 9MAY2025 REMITE DEMANDA Y DEMAS CON FINES DE NOTIFICACION A NUEVA EPS - 15MAY2025 SE ALLEGA CONSTANCIA REMISION DOCUMENTOS CON FINES NOTIFICACION A DESPACHO - 26AGO2025 PROGRAMA AUDIENCIA CONCENTRADA PARA EL 3FEB2026 A LAS 09:00 HORAS (NO SE HIZO POR DECISION DESPACHO - SE REPROGRAMARÁ)	Estado 14. INFORMES							PENDIENTE REPROGRAMACIÓN AUDIENCIA
23	PERSONERÍA / SALUD TOTAL EPS	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO 7 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ	814961	110014105007-2024-00413-00	6DIC2023 RADICA DEMANDA EN LÍNEA - 11ABR2024 INADMITE INADMITE (RAD: 11001410500820230200700 - JUZGADO 8 LABORAL PEQUEÑAS CAUSAS BOGOTA) - 22ABR2024 RECHAZA DEMANDA - 17JUN2024 SE RADICA NUEVAMENTE DEMANDA CON NUEVO PODER - 1AGO2024 INADMITE DEMANDA (VENCE 9AGO2024) - 6AGO2024 REMITE NUEVA MINUTA PODER A JURIDICA - 9AGO2024 SE RADICA	Estado 26. INFORMES	X						CON SENTENCIA FAVORABLE A LA PERSONERIA. DEBIDAMENTE EJECUTORIADA Y PENDIENTE DE PAGO.

						SUBSANACIÓN - 29AGO2024 ADMITE DEMANDA - PROGRAMA FECHA AUDIENCIA PARA EL 19NOV2024 A LAS 09:00 HORAS - 13SEP2024 REMITE OFICIO CON FINES DE NOTIFICACION - 19SEP2024 SE ALLEGA COMPROBANTE DE REMISION DE DEMANDA Y DEMAS CON FINES DE NOTIFICACION - 18NOV2024 CONTESTACION DEMANDA SALUD TOTAL - 19NOV2024 AUDIENCIA INICIAL Y JUZGAMIENTO - SENTENCIA UNICA INSTANCIA - CONCEDEN PRETENSIONES - CON COSTAS - 29OCT2025 SE SOLICITÓ AL DESPACHO INFORMACION EXISTENCIA DEPOSITOS JUDICIALES CON CARGO AL PAGO SENTENCIA - DE IGUAL FORMA SE REQUIERE A LA DEMANDADA INFORMACION SOBRE EL PAGO - 29OCT2025 SE PROYECTA MEMORANDO PARA LA SUBDIRECCION TALENTO HUMANO EN TORNO A VERIFICAR PAGO - 11NOV2025 DESPACHO INFORMA NO EXISTEN DEPOSITOS JUDICIALES CON CARGO A ÉSTE PROCESO								
24	PERSONERÍA / SANITAS EPS	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO 6 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ	809032	110014105006-2024-00406-00	6DIC2023 RADICA DEMANDA EN LÍNEA - 15ENE2024 AUTO ADMITE DEMANDA - 2MAY2024 DEJA SIN EFECTOS AUTO DEL 15ENE2024 QUE HABÍA ADMITIDO DEMANDA (RAD: 11001410500520230105200 - JUZGADO 5 LABORAL PEQUEÑAS CAUSAS BOGOTA) - 17JUN2024 SE RADICA NUEVAMENTE DEMANDA CON NUEVO PODER - 18JUL2024 ADMITE DEMANDA - 6AGO2024 SE REMITE COMUNICACION A LA DEMANDADA - 12AGO2024 SE SOLICITÓ ACCESO A SIUGJ - 14AGO2024 SE RADICA AL DESPACHO CONSTANCIA REMISION	Estado 26. INFORMES							PENDIENTE VERIFICAR MONTOS PAGADOS

						DEMANDA Y DEMAS CON FINES DE NOTIFICACIÓN - 20AGO2024 EPS SANITAS CONTESTA DEMANDA - 13FEB2025 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL Y JUZGAMIENTO PARA EL 10ABR2025 A LAS 10:30 HORAS (EFECTUADA) - 15ABR2025 SE SOLICITA EMISION OFICIO ADRES - SE REMITE PROYECTO DE MEMORANDO A JURIDICA PERSONERIA - 22ABR2025 SE SOLICITA CORECCIÓN OFICIO ADRES - 23ABR2025 SE REMITE OFICIO A ADRES - 29ABR2025 SE CONTESTA REQUERIMIENTO COMO PRUEBA DE OFICIO - 27MAY2025 AUDIENCIA DE JUZGAMIENTO - SE EMITE SENTENCIA CONDENATORIA EN CONTRA DE SANITAS EPS POR CAPITAL, INTERESES MORATORIOS Y COSTAS - 16JUN2025 SANITAS ACREDITA PAGO SENTENCIA - 29OCT2025 PROYECTO MEMORANDO A SUBDIRECCION TALENTO HUMANO PARA VERIFICAR PAGO								
25	SUAREZ ROSAS ANA ADELA / PERSONERÍA DE BOGOTÁ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 48 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	AUN NO	110013342048-2024-00328-00	20FEB2019 PRESENTACION - 6AGO2019 ADMITE DEMANDA - 28OCT2019 CONTESTA DEMANDA - 5MAR2020 TRASLADO EXCEPCIONES - 24JUN2021 AUDIENCIA INICIAL - 29JUL2021 AUDIENCIA DE PRUEBAS - 2NOV2021 AUDIENCIA ALEGATOS - 5NOV2021 SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA - 3FEB2022 CONCEDE APELACION - 25MAR2022 REMITE AL TRIBUNAL - 20ABR2022 ADMITE APELACION - 29ABR2022 DESPACHO PARA FALLO - 9MAR2023 ALLEGA PODER Y SOLICITA EXPEDIENTE ELECTRONICO - 11ABR2023 SOLICITA COPIA CONTESTACION DEMANDA DE PERSONERIA - SE ALLEGA - 27OCT2023 SENTENCIA	NO APLICA							CON DEMANDA EJECUTIVA PRESENTADA PARA COBRO DE COSTAS Y AGENCIAS.

						SEGUNDA INSTANCIA - CONFIRMA - CON COSTAS EN ÉSTA INSTANCIA (NOTIFICA 31OCT2023) - 27NOV2023 DEVUELVE A JUZGADO DE ORIGEN - 13JUN2024 APRUEBA LIQUIDACION COSTAS Y AGENCIAS POR $200.000 - 13SEP2024 RADICA DEMANDA EJECUTIVA POR COSTAS - 27MAR2025 ORDENA REQUERIR A LA PERSONERIA PARA QUE APORTE COPIA DE DOCUMENTOS - 1ABR2025 RECURSO DE REPOSICION CONTRA AUTO DEL 27MAR2025 - 6JUN2025 AUTO RESUELVE REPOSICION - REPONE - ORDENA PAGO ARANCEL JUDICIAL - 19JUN2025 MEMORIAL ACREDITANDO PAGO ARANCEL - 17JUL2025 AL DESPACHO CON CUMPLIMIENTO AUTO POR PERSONERÍA								
26	PERSONERÍA / SURA EPS	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO 11 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ	814968	110014105011-2024-00605-00	25JUL2024 SE RADICA DEMANDA EN LINEA - 6AGO2024 REMITE NUEVA MINUTA PODER A JURIDICA - 9AGO2024 SE REMITE SUBSANACION DEMANDA - 12AGO2024 REUNION CON EL DESPACHO POR DIFICULTAD REGISTRO ESCRITOS EN SIUGJ - NUEVAMENTE SE REGISTRA SUBSANACION - 10SEP2024 ADMITE DEMANDA - ORDENA NOTIFICAR - 12SEP2024 REMITE COMUNICACION A SURA CON FINES NOTIFICACION - 13SEP2024 SE RADICA COMPROBANTE DE REMISION DE DOCUMENTOS A SURA CON FINES NOTIFICACION - 26SEP2024 PROGRAMA AUDIENCIA ESPECIAL PARA EL 3DIC2024 A LAS 08:30 HORAS (EFECTUADA) - SE LLEGA HASTA CONCILIACION - SE SUSPENDE EN LA MEDIDA QUE SURA PROPONE FORMULA DE	Estado 26. INFORMES							PROCESO TERMINADO POR ACUERDO CONCILIACION – PENDIENTE TRAMITE PAGO

						CONCILIACION - 28ENE2025 FIJA CONTINUACION AUDIENCIA JUZGAMIENTO PARA 10JUN2025 A LAS 09:00 HORAS (EFECTUADA) - 3JUL2025 REGISTRA FICHA DE CONCILIACION Y SE SOLICITA COMITÉ - 28JUL2025 COMITÉ DE CONCILIACION DECIDE ACEPTAR PROPUESTA SURA - 12AGO2025 SE RADICA CERTIFICADO COMITE CONCILIACION DONDE SE ACEPTA PROPUESTA DE SURA - 14AGO2025 CONTINUACION AUDIENCIA INICIAL - SE APRUEBA ACUERDO CONCILIATORIO - 19AGO2025 REMITE PROYECTO MEMORANDO PARA QUE SUBDIRECCION TALENTO HUMANO TRAMITE PAGO - 29SEP2025 PERSONERIA ALLEGA DOCUMENTOS EXIGIDOS PARA PAGO								
27	RAMIREZ NAVARRETE MARTHA IVETTE / PERSONERÍA DE BOGOTÁ - COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL Y OTRAS 22 ENTIDADES DEL DISTRITO	NULIDAD SIMPLE	CONSEJO DE ESTADO - SECCIÓN SEGUNDA	595001	110010325000-2018-01408-00	24SEP2018 PRESENTACION - 5DIC2018 ADMITE DEMANDA - 22JUL2019 TRASLADO EXCEPCIONES - 16MAY2022 ACUMULADO AL PROCESO 11001032500020170021200 1 (1219-2017) DTE: PEDRO EMILIO RODRIGUEZ VELANDIA Y OTROS - MP. SANDRA LISETT IBARRA VELEZ - 28SEP2022 AL DESPACHO PARA PROVEER SOBRE MEDIDAS CAUTELARES - 13MAR2023 ALLEGA PODER Y SOLICITA EXPEDIENTE ELECTRONICO - 13MAR2023 CONFIRMA RECIBIDO - 5SEP2023 FINALIZA PROCESO POR ACUMULACION - 7MAR2024 DECIDEN EXCEPCIONES PREVIAS - SE DECLARA NO PROBADA - ACEPTA COADYUVANCIAS - RECONOCEN PERSONERIAS JURÍDICAS	Estado 470. INFORMES							PROCESO FINALIZADO POR ACUMULACIÓN, SE SIGUE EL PRINCIPAL AL CUAL SE ACUMULÓ. NO SE HAN REGISTRADO ACTUACIONES EN ÉSTE RADICADO EN LA MEDIDA DE ESTAR ACUMULADO A OTRO PROCESO.

28	RODRIGUEZ VELANDIA PEDRO EMILIO Y OTROS / PERSONERÍA DE BOGOTÁ Y OTROS	NULIDAD SIMPLE	CONSEJO DE ESTADO - SECCIÓN SEGUNDA	550712	110010325000-2017-00212-00	3ABR2017 PRESENTACION - 2MAY2017 ADMITE DEMANDA - 11SEP2017 FIJACION EN LISTA - 19OCT2017 AUTO ORDENA ACUMULACION - 27JUN2018 AUTO NIEGA MEDIDA CAUTELAR - SE RECURRE EN REPOSICION - 27ABR2022 AUTO DECIDE REPOSICION - NO REPONE - 16MAY2022 DECIDE ACUMULAR OTRO PROCESO - 6JUN2022 SE DECIDE ACUMULAR 2 DEMANDAS - 17JUN2022 CORRE TRASLADO MEDIDA CAUTELAR - 14SEP2022 CORRE TRASLADO EXCEPCIONES - 28SEP2022 A DESPACHO PARA DECIDIR MEDIDAS CAUTELARES - 13MAR2023 ALLEGA PODER Y SOLICITA EXPEDIENTE ELECTRONICO - 13MAR2023 CONFIRMA RECIBIDO - 7MAR2024 DECIDEN EXCEPCIONES PREVIAS - SE DECLARA NO PROBADA - ACEPTA COADYUVANCIAS - RECONOCEN PERSONERIAS JURÍDICAS – 30MAY2024 NIEGA ACLARACIÓN AUTO NIEGA EXCEPCION PREVIA	Estado 1160. INFORMES							AL DESPACHO PARA PROVEER.
29	TORRES CARRANZA ANGELA VIVIANA / PERSONERÍA DE BOGOTÁ	CONTRACTUAL	JUZGADO 61 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ / TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCION TERCERA - SUBSECCIÓN A	627091	110013343061-2019-00359-01	13DIC2019 PRESENTACION - 20ENE2020 ADMITE DEMANDA - 1DIC2020 AUTO DE PRUEBAS - 19MAY2021 AUTO ORDENA SENTENCIA ANTICIPADA - 10SEP2021 SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA - NIEGA PRETENSIONES - 17NOV2021 CONCEDE APELACION - 16FEB2022 REMITE AL TRIBUNAL - 24OCT2022 ADMITE APELACION - 29OCT2022 TRASLADO PARA ALEGAR - 25NOV2022 ALEGATOS PERSONERIA - 13MAR2023 SE REMITE PODER Y SOLICITA ACCESO EXPEDIENTE ELECTRONICO - 13MAR2023 CONFIRMA RECIBIDO - 22ABR2023 AL DESPACHO -	Estado 75. INFORMES	X						INGRESA A DESPACHO DESDE EL 22 DE ABRIL DE 2023. CONTINUA AL DESPACHO PARA FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA.

						6DIC2024 SE SOLICITA EMISION DE SENTENCIA - 20SEP2025 SE SOLICITA EMISION DE SENTENCIA								

Nota: Las actuaciones reportadas están acorde con la información obtenida por el abogado externo y su dependiente judicial, los memoriales radicados, las siguientes audiencias realizadas, etc. Las actuaciones que se informan han sido debidamente actualizadas en el sistema SiprojWeb en PDF los documentos principales de cada proceso.

Atentamente,

LEONARDO ANDRES CARVAJAL VELASQUEZ

ABOGADO: **LEONARDO ANDRES CARVAJAL VELASQUEZ – ABOGADO EXTERNO**
PERIODO: **DEL 3 AL 28 DE FEBRERO DE 2026**

A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo citado.

SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL Y DE CONCILIACIÓN, SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD.

ÍTEM	DEMANDANTE / DEMANDADO	TIPO/ACCIÓN	DESPACHO	RADICADO	ID	FECHA, ACTUACIÓN Y ESTADO DEL PROCESO EN LOS DESPACHOS JUDICIALES	FALLOS		CALIFICACIÓN CONTINGENTE JUDICIAL				OBSERVACIONES
									TRIMESTRE				
							1ª	2ª	1	2	3	4	
1	PERSONERÍA DE BOGOTÁ / COMPENSAR EPS	FUNCIÓN JURISDICCIONAL	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	S2021-001477 J-2018-3181	N/A	10AGO2021 SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA - 9JUN2022 SENTENCIA SEGUNDA INSTANCIA - TRIBUNAL SUPERIOR BOGOTÁ – CONDENA A COMPENSAR EN $1.986.962,oo - CON CONSTANCIA DE EJECUTORIA - 16MAR2023 ALLEGA PODER Y SOLICITA ACCESO EXPEDIENTE ELECTRONICO - 17MAR2023 ACUSA RECIBIDO POR SUPERSALUD - 21MAR2023 INDICA QUE LA CUENTA DE CORREO SOLO ESTÁ DESTINADA PARA DEMANDAS JURISDICCIONALES - 10ABR2023 ALLEGA INFORME A SUPERVISOR SOBRE ACCIÓN A SEGUIR – 2MAY2023 HUBO REUNION CON TALENTO HUMANO - 7JUN2023 SOLICITÓ OTORGAMIENTO PODER - 13JUN2023 SE OTORGA PODER - 26OCT2023 SOLICITA PRIMERA COPIA SENTENCIA Y CONSTANCIA EJECUTORIA - - 2NOV2023 SUPERSALUD ALLEGA COPIA SENTENCIA Y EJECUTORIA SIN SELLO DE AUTENTICACION Y PRIMERA COPIA – 14DIC2023 RADICA DEMANDA EN LINEA – 21NOV2024 SE RADICA NUEVA DEMANDA	X	X					CON DEMANDA EJECUTIVA PRESENTADA

2	PERSONERÍA DE BOGOTÁ / COMPENSAR EPS	FUNCIÓN JURISDICCIONAL	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	S2021-001563 J-2018-3182	N/A	28MAY2021 SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA – CONDENA A COMPENSAR EN $5.401.520,oo - NO SE APELÓ - CON CONSTANCIA DE EJECUTORIA - 16MAR2023 ALLEGA PODER Y SOLICITA ACCESO EXPEDIENTE ELECTRONICO - 17MAR2023 ACUSA RECIBIDO POR SUPERSALUD - 21MAR2023 INDICA QUE LA CUENTA DE CORREO SOLO ESTÁ DESTINADA PARA DEMANDAS JURISDICCIONALES - 10ABR2023 ALLEGA INFORME A SUPERVISOR SOBRE ACCIÓN A SEGUIR - 2MAY2023 HUBO REUNION CON TALENTO HUMANO - 7JUN2023 SOLICITÓ OTORGAMIENTO PODER - 13JUN2023 SE OTORGA PODER - 26OCT2023 SOLICITA PRIMERA COPIA SENTENCIA Y CONSTANCIA EJECUTORIA - 26OCT2023 LA SUPERINTENDENCIA SALUD DA A CONOCER AUTO DEL 29JUN2023 EN LA CUAL CONCEDE RECURSO APELACION CONTRA LA SENTENCIA Y REVOCA CONSTANCIA EJECUTORIA	X						EN APELACIÓN DE SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA.
3	PERSONERÍA DE BOGOTÁ / COMPENSAR EPS	FUNCIÓN JURISDICCIONAL	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	S2021-001561 J-2018-3183	N/A	31AGO2021 SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA - 31MAR2022 SENTENCIA SEGUNDA INSTANCIA - TRIBUNAL SUPERIOR BOGOTÁ – CONFIRMA CONDENA A COMPENSAR EN $8.481.781,oo - CON CONSTANCIA DE EJECUTORIA - 16MAR2023 ALLEGA PODER Y SOLICITA ACCESO EXPEDIENTE ELECTRONICO - 17MAR2023 ACUSA RECIBIDO POR SUPERSALUD - 21MAR2023 INDICA QUE LA CUENTA DE CORREO SOLO ESTÁ DESTINADA PARA DEMANDAS JURISDICCIONALES - 10ABR2023 ALLEGA INFORME A SUPERVISOR SOBRE ACCIÓN A SEGUIR - 2MAY2023 HUBO REUNION CON TALENTO HUMANO - 7JUN2023 SOLICITÓ OTORGAMIENTO PODER - 13JUN2023	X	X					CON DEMANDA EJECUTIVA PRESENTADA

						SE OTORGA PODER - 26OCT2023 SOLICITA PRIMERA COPIA SENTENCIA Y CONSTANCIA EJECUTORIA - 2NOV2023 SUPERSALUD ALLEGA COPIA SENTENCIA Y EJECUTORIA SIN SELLO DE AUTENTICACION Y PRIMERA COPIA – 14DIC2023 RADICA DEMANDA EN LINEA – 21NOV2024 SE RADICA NUEVA DEMANDA						
4	PERSONERÍA DE BOGOTÁ / COMPENSAR EPS	FUNCIÓN JURISDICCIONAL	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	S2021-001019 J-2018-3184	N/A	28MAY2021 SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA - 14MAR2022 SENTENCIA SEGUNDA INSTANCIA - TRIBUNAL SUPERIOR BOGOTÁ – CONFIRMA CONDENA A COMPENSAR EN $1.706.831,oo - CON CONSTANCIA DE EJECUTORIA - 16MAR2023 ALLEGA PODER Y SOLICITA ACCESO EXPEDIENTE ELECTRONICO - 17MAR2023 ACUSA RECIBIDO POR SUPERSALUD - 21MAR2023 INDICA QUE LA CUENTA DE CORREO SOLO ESTÁ DESTINADA PARA DEMANDAS JURISDICCIONALES - 10ABR2023 ALLEGA INFORME A SUPERVISOR SOBRE ACCIÓN A SEGUIR - 2MAY2023 HUBO REUNION CON TALENTO HUMANO - 7JUN2023 SOLICITÓ OTORGAMIENTO PODER - 13JUN2023 SE OTORGA PODER - 26OCT2023 SOLICITA PRIMERA COPIA SENTENCIA Y CONSTANCIA EJECUTORIA - 2NOV2023 SUPERSALUD ALLEGA COPIA SENTENCIA Y EJECUTORIA SIN SELLO DE AUTENTICACION Y PRIMERA COPIA – 14DIC2023 RADICA DEMANDA EN LINEA – 21NOV2024 SE RADICA NUEVA DEMANDA	X	X					CON DEMANDA EJECUTIVA PRESENTADA
5	PERSONERÍA DE BOGOTÁ / COMPENSAR EPS	FUNCIÓN JURISDICCIONAL	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	J-2018-3047 (1-2018-186112)	N/A	10AGO2021 SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA - NO SE APELÓ – CONDENA A COMPENSAR EN $549.239,oo - CON CONSTANCIA DE EJECUTORIA - 31MAR2023 ALLEGA PODER Y SOLICITA EXPEDIENTE ELECTRONICO - 3ABR2023 SE INDICA QUE NO	X						EN APELACION DE FALLO PRIMERA INSTANCIA CONFORME RADICADO 110012205000-2022-00639-01

						RECIBIERON PODER - 3ABR2023 NUEVAMENTE SE REMITE - 10ABR2023 ALLEGA INFORME A SUPERVISOR SOBRE ACCIÓN A SEGUIR - 2MAY2023 HUBO REUNION CON TALENTO HUMANO - 7JUN2023 SOLICITÓ OTORGAMIENTO PODER - 13JUN2023 SE OTORGA PODER - 26OCT2023 SOLICITA PRIMERA COPIA SENTENCIA Y CONSTANCIA EJECUTORIA - 2NOV2023 SUPERSALUD ALLEGA COPIA SENTENCIA Y EJECUTORIA SIN SELLO DE AUTENTICACION Y PRIMERA COPIA – NO SE ALLEGAN COPIAS DE LA SENTENCIA PORQUE SE ESTÁ SURTIENDO APELACION DEL FALLO ANTE TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ – SALA LABORAL						

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	7712054	LEONARDO ANDRES CARVAJAL VELASQUEZ	CR 7 N 12 25 OF 701	5812211	abogadoleoandres@Gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	I	27/01/2026	42627690	$899.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	387.500	0		0		0	0	0	0	387.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	496.000	0	0	0	0	0	0		496.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	16.200				16.200	0	0	16.200			162	16.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	387.500	387.500
Pensión	1	496.000	496.000
Riesgos Laborales	1	16.200	16.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	899.700	899.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	7712054	LEONARDO ANDRES CARVAJAL VELASQUEZ		CR 7 N 12 25 OF 701	5812211	abogadoleoandres@Gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 1 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2026-01	2026-01	I	27/01/2026	42627690	$899.700

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																								PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cotiz. exterior	Exonerado	IRP	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	7712054	CARVAJAL VELASQUEZ LEONARDO ANDRES	59	0			N																	25-14	3.100.000	496.000	0	0	0	0	EPS010	3.100.000	387.500	14-23	3.100.000	1	16.200		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Personería de Bogotá, D. C.

Bogotá D.C, 03 de Febrero 2026

Señor.
LEONARDO ANDRES CARVAJAL VELASQUEZ

Asunto: Inicio Contrato de Prestación de Servicios N° 0518 de 2026

Reciba un cordial saludo
Le informo que el contrato del asunto está debidamente perfeccionado y legalizado. En consecuencia, el inicio de la ejecución será a partir de la fecha descrita en el numeral 1 "información general del contrato electrónico", "fecha de inicio", en la plataforma SECOP II.
La supervisión estará a cargo de
Víctor Julio Uribe Gomez, Jefe De Oficina de Oficina Asesora Jurídica.

Se le recuerda que debe ajustar la vigencia de los amparos de la póliza de acuerdo con la fecha de inicio de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar.

Asi mismo, se le recuerda que una vez recibida esta comunicación, deberá ponerse en comunicación con su supervisor de manera inmediata.

Atentamente,

MICHAEL ANDRES RUIZ FALACH
Director Administrativo y Financiero

Proyectó: Laura Catalina Latorre Jimenez - Abogada de la Subdirección de Gestión Contractual
Revisó: Aura Ximena Osorio Torres- Subdirectora de Gestión Contractual
Revisó: Nestor Samudio Solano-Secretaría General NS

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141202884758

(415)7707212489984(8020) 000014120288475 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 7 1 2 0 5 4	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 7 1 2 0 5 4	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CARVAJAL	VELASQUEZ	LEONARDO	ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 7 114 33 OF 805

42. Correo electrónico: abogadoleoandres@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 1 1 1	3 1 3 6 0 7 0 5 6 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 0 5 0 8 1 0				2 4 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										Exportadores				
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CARVAJAL VELASQUEZ LEONARDO ANDRES

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:22/12/2022

CONTRIBUYENTE: C.C. 7712054 LEONARDO ANDRES CARVAJAL VELASQUEZ

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 51 KR 74 53 IN 1602 Teléfonos: 3136070561

Dirección electrónica: abogadoleoandres@gmail. Ciudad: MEDELLIN Municipio: ANTIOQUIA

Fecha de Inscripción: 22/12/2022 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL Régimen tributario: PREFERENCIAL ICA Fecha desde: 22/12/2022

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 10/08/2005 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 69102 - ACTIVIDADES JURIDICAS EN EL EJERCICIO DE UNA PROFESION LIBERAL

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD

Yo, (1) LEONARDO ANDRÉS CARVAJAL VELÁSQUEZ

Identificado (a) con: (2) C.C.X C.E. T.I. N° (3) 7.712.054 Con domicilio principal en:

País (4)	COLOMBIA	Departamento (5)	CUNDINAMARCA	Municipio (6)	LA CALERA

Dirección - Barrio (7)	VEREDA EL HATO	Teléfono (8)	3136070561

1. De conformidad con el artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, manifiesto bajo gravedad de juramento lo siguiente:

Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios de manera personal por mi cuenta y riesgo, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de mis ingresos percibidos en el periodo fiscal.	**SI X** **NO**
Estoy obligado(a) a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior	**SI X** **NO**
De conformidad con el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, y para efectos de aplicar la tabla de retención en la fuente por salarios, informe si ha contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados para la ejecución del contrato.	**SI** **NO X**
Efectúo los aportes a la seguridad social cumpliendo con mis Obligaciones como contratista, según lo establecido en la cláusula respectiva del contrato, en el artículo 4 del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009 y en el artículo 3 del Decreto 1070 de 28 de mayo de 2013, y dentro de ellos están los que corresponden a los ingresos provenientes del contrato No. (9) 0518 suscrito en el año 2026 con la Personería de Bogotá, D.C.	

2. De conformidad con el artículo 2 del Decreto 0099 de 2013 y para efectos de la depuración de la base del cálculo de retención en la fuente, adjunto los siguientes documentos y suministro la siguiente información:

CREDITO DE VIVIENDA	Certificación de préstamo para adquisición de vivienda, expedida por una Entidad Financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, en la que consta el valor cancelado por intereses o corrección monetaria durante al año inmediatamente anterior.	**Anexo certificado** **SI** **NO X**
	Así mismo manifiesto que el crédito fue adquirido en compañía de mi (cónyuge u compañero(a)), quien hará uso de este beneficio.	**SI** **NO**
MEDICINA PREPAGADA	Anexo certificación de pagos por medicina prepagada del año inmediatamente anterior.	**SI** **NO X**
CUENTA AFC	Certificación cuenta de ahorro A.F.C, expedida por una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, a la cual autorizo girar la suma de (10)_____ ($ _____) mensuales.	**Anexo certificado** **SI** **NO X**
APORTE VOLUNTARIO A PENSIONES	Hago aportes voluntarios a un Fondo de Pensiones vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuenta No. _____, a la cual autorizo girar la suma de (11) _____ ($_____) mensuales.	**Anexo certificado** **SI** **NOX**

3. Las personas relacionadas a continuación gozan de la condición de dependientes míos y esta deducción no será solicitada por otra persona:(12)

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO

En constancia firmo:

FIRMA DEL(DE LA) CONTRATISTA

Bogotá D.C., 27/02/2026
CIUDAD Y FECHA

No. de folios que se anexan: _____ (13)

ESPACIO DE USO EXCLUSIVO SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y TESORERÍA

REVISIÓN 1 (14)	**REVISIÓN 2**	**VALIDACIÓN** (15)

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el repositorio oficial de la Personería de Bogotá, D. C.

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA D.C., **11/02/2026**
DISTRITO
CAPITAL,
COLOMBIA,
A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor LEONARDO ANDRES CARVAJAL VELASQUEZ** con **Cédula de Ciudadanía** número **7712054**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**000265721795**
Fecha de apertura	**17/12/2007**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA